# INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN DE LA CUOTA N° 1

CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO. 1.330.17.13 -12492
DE 25 SEPTIEMBRE DEL 2025

PROFESIONAL CONTRATISTA.
**MARIA MAGDALENA PERLAZA ARREDONDO**
C.C.30.399.696 DE MANIZALEZ CALDAS

SUPERVISORA DEL CONTRATO
**LIZETH JOHANA PARRA GONZALEZ**
C.C.1.144.041.382

SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DEL CAUCA

OCTUBRE 06 DE 2025

**INTRODUCCIÓN:** El siguiente informe ejecutivo tiene como propósito, presentar de manera detallada las actividades que se desarrollaron **A LA FECHA 2025** lo anterior dando cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato, para esto se describen las actividades realizadas y se adjunta registro fotográfico, para la ejecuccion del contrato con un plan de trabajo organizado y relacionadas en el objeto del contrato.

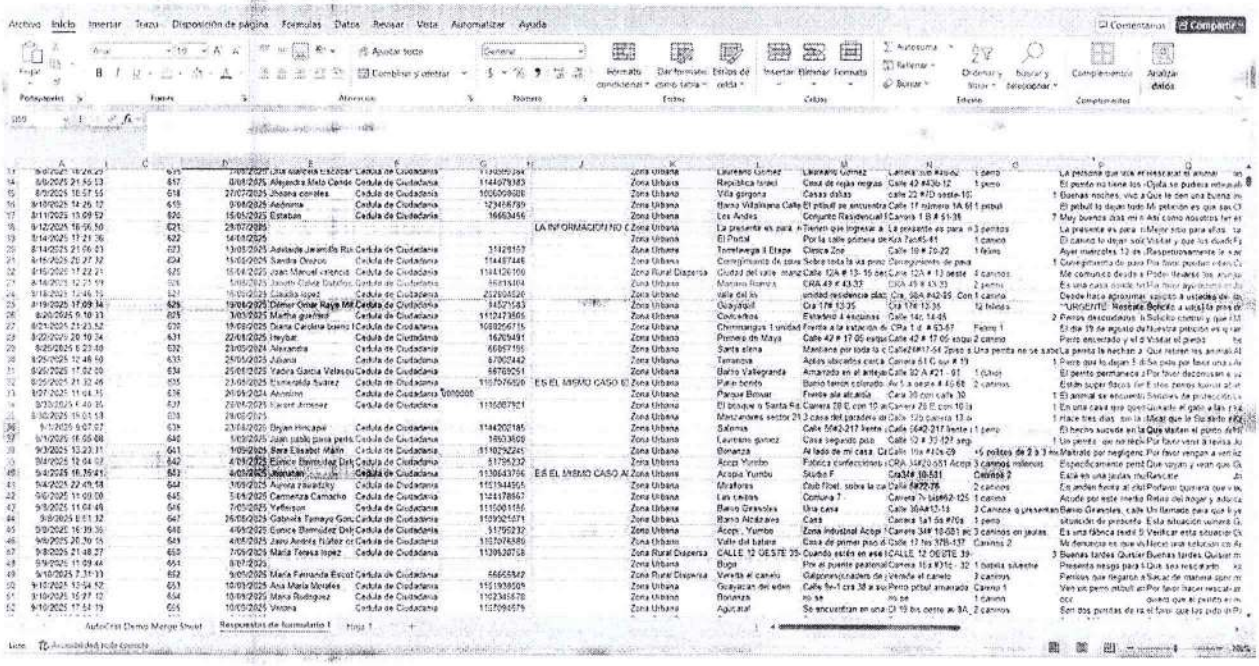
**OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - UN VALLE ANIMALISTA"**

## ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

**ACTIVIDAD 1.Gestionar y administrar de manera eficiente las diferentes alarmas tempranas para casos de maltrato animal en el departamento.**

- llevé a cabo la gestión y administración eficiente de las diferentes alarmas tempranas relacionadas con casos de maltrato animal, con el fin de brindar una respuesta oportuna y efectiva ante las denuncias reportadas por la comunidad, establecí una articulación permanente con la Policía Ambiental, lo que permitió realizar inspecciones y verificaciones en terreno de manera conjunta.

- Realice seguimiento a cada uno de los casos atendidos, haciendo énfasis en evitar la reincidencia y promoviendo el respeto por la vida animal. En varios casos, también brindé orientación a los denunciantes sobre los procedimientos adecuados y las rutas legales existentes para la protección de los animales. mostro evidencia fotográfica.



Gmail

**Fwd: Remision de caso a seguimiento por parte de la inspeccion de policia del municipio de dagua**

**Protección Animal** <proteccionanimal@valledelcauca.gov.co>
Para: mcristinalondono@hotmail.com, magdalenaarredo@gmail.com

---------- Forwarded message ---------
De: **Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural alcaldía** <alcaldia@dagua-valle.gov.co>
Date: lun, 29 sept 2025 a la(s) 4:03 p.m.
Subject: Remision de caso a seguimiento por parte de la inspeccion de policia del municipio de dagua
To: Inspección de Policía <inspeccionde policia@dagua-valle.gov.co>, <proteccionanimal@valledelcauca.gov.co>

Buenas tardes se hace remisión de Denuncia por Presunto Caso de maltrato animal, se anexan informe de visita veterinaria y denuncia Subsecretaria de bienestar animal

--
DUVAN ARCINIEGAS FERREIRA
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
Municipio de Dagua
Cel: 320 498 2419

Cordialmente,

**Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal**
Gobernación del Valle del Cauca
Calle 8 # 5 - 70 Piso 7

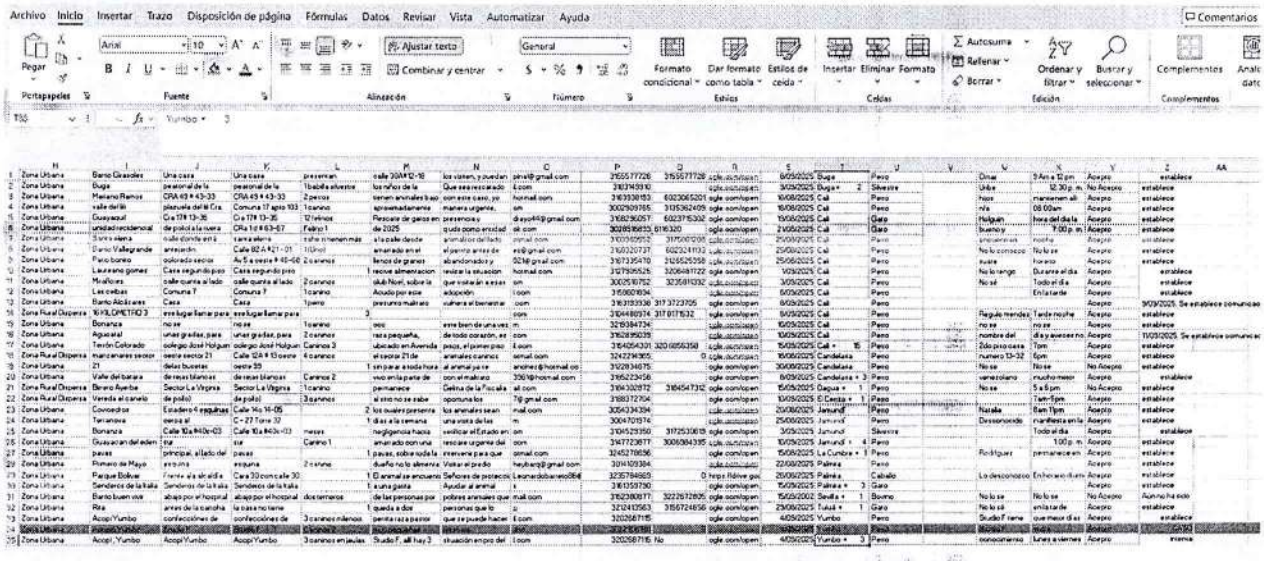
**2 adjuntos**

**Informe afectacion CANINO LA VIRGINIA.pdf**
3481K

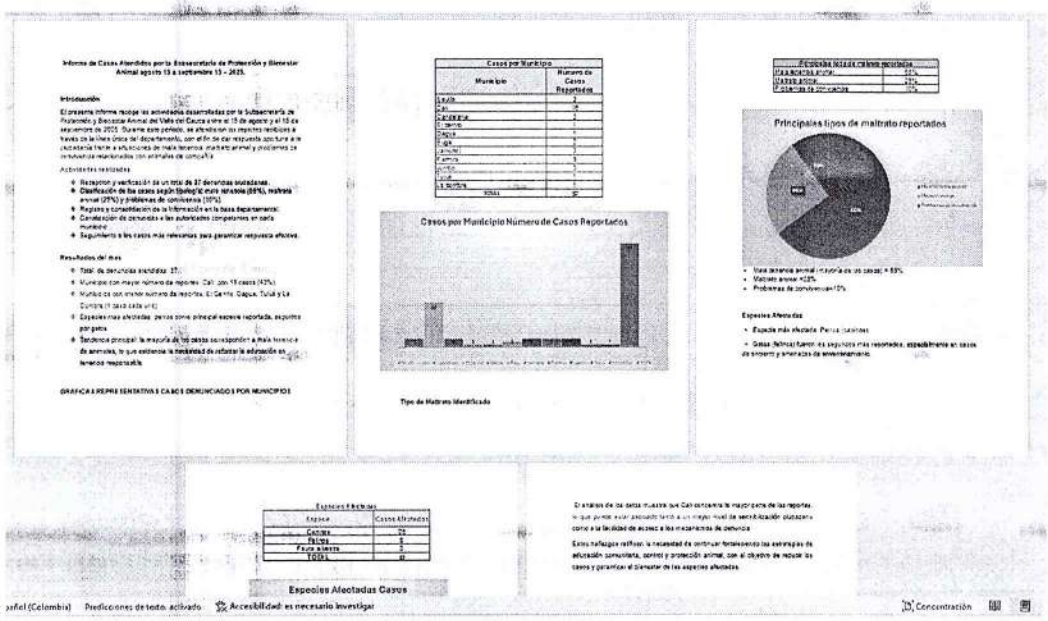
**Denuncia caso 6 DAGUA.pdf**
195K

## ACTIVIDAD 2. Consolidar reportes de seguimiento a los casos de violencia contra los animales.

- Realice la recopilación, los datos relacionados con los casos de violencia hacia los animales reportados en el departamento del valle del cauca, donde se abarcó tanto los casos que estaban siendo atendidos como aquellos que se encontraban en seguimiento, lo que permitió realizar un seguimiento detallado de cada uno. Para lograrlo, se llevó a cabo una actualización regular de las bases de datos de las instituciones, garantizando la precisión y actualidad de los registros al comparar información con fuentes oficiales y denuncias de ciudadanos. Lo que permitió contrastar acciones de verificación y control de la información recopilada



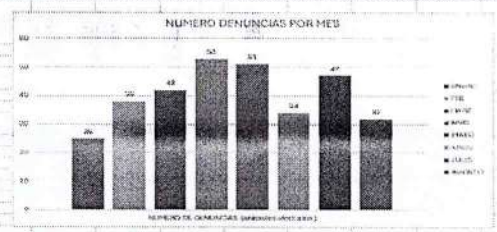
- Elabore informes estadísticos y de gestión que incluyeron análisis tanto numéricos como cualitativos, dirigidos a detectar patrones de reincidencia, áreas de alta vulnerabilidad animal, actores que reinciden en actos de maltrato y deficiencias en los procesos de atención institucional. El estudio de las tendencias en distintos territorios y periodos de tiempo se utilizó para emitir alertas estratégicas y dirigir intervenciones en áreas críticas del departamento



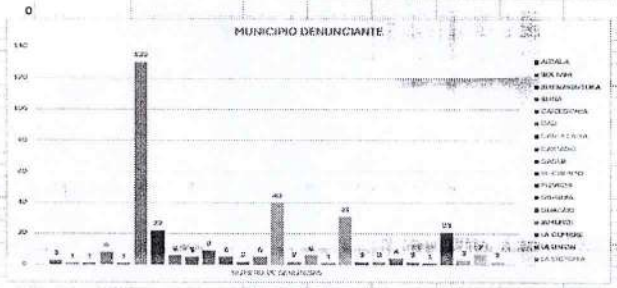

**ACTIVIDAD 3. Realizar seguimiento y gestión de los KPI desarrollados en las diferentes alarmas tempranas de las rutas de maltrato animal en el departamento.**

- Participe activamente de la reunión virtual y presencial con el objetivo de efectuar el monitoreo sistemático y la gestión técnica de los indicadores clave de desempeño, la identificación de oportunidades de mejora en los procesos de atención y definir recomendaciones para optimizar el funcionamiento del sistema de alertas tempranas en los casos reportados por los denunciantes, eficaces y el mejoramiento continuo de los servicios en materia de bienestar y protección animal.

| MES | NUMERO DE DENUNCIAS (animales afectados) | COMPLETOS | INCOMPLETOS | PORCENTAJE COMPLETAS | PORCENTAJE INCOMPLETAS |
|---|---|---|---|---|---|
| ENERO | 25 | 21 | 4 | 84% | 16% |
| FEB | 38 | 34 | 4 | 89% | 11% |
| MARZ | 42 | 35 | 7 | 83% | 17% |
| ABRIL | 53 | 48 | 5 | 91% | 9% |
| MAYO | 51 | 43 | 8 | 84% | 16% |
| JUNIO | 34 | 33 | 1 | 97% | 3% |
| JULIO | 47 | 47 | 0 | 100% | 0% |
| AGOSTO | 32 | 32 | 0 | 100% | 1% |
| TOTAL | 322 | 214 | 29 | 100,00% | 100,00% |

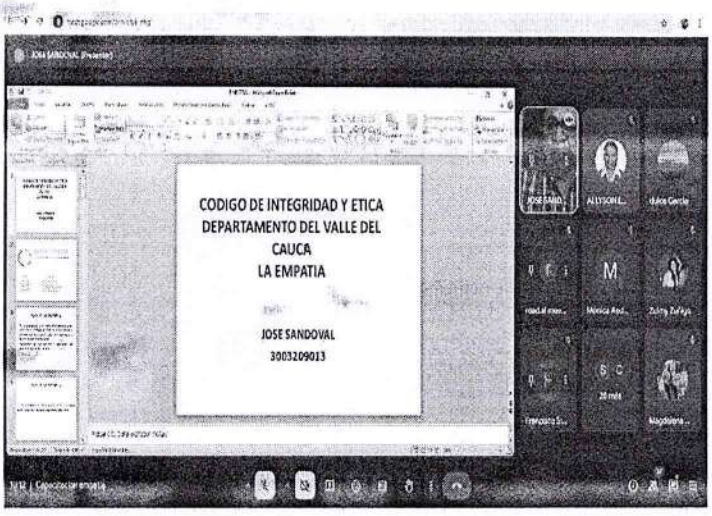


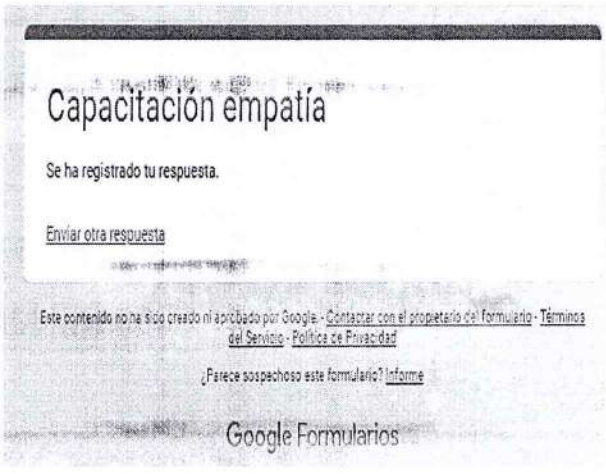

| MUNICIPIOS | NUMERO DE DENUNCIAS |
|---|---|
| ALCALA | 3 |
| BOLIVAR | 1 |
| BUENAVENTURA | 1 |
| BUGA | 8 |
| CAICEDONIA | 1 |
| CALI | 130 |
| CANDELARIA | 22 |
| CARTAGO | 6 |
| DAGUA | 5 |
| EL CERRITO | 9 |
| FLORIDA | 5 |
| GINEBRA | 2 |
| GUACARI | 5 |
| JAMUNDI | 40 |
| LA CUMBRE | 2 |
| LA UNION | 6 |
| LA VICTORIA | 1 |
| PALMIRA | 31 |
| PRADERA | 2 |
| RESTREPO | 2 |
| RIOFRIO | 4 |
| ROLDANILLO | 2 |
| SANPEDRO | 1 |
| TULUA | 21 |
| VIJES | 3 |
| YUMBO | 7 |
| ZARZAL | 2 |
| TOTAL | 322 |




**ACTIVIDAD 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.**

- Participe en la capacitación virtual dictada por el profesional José Sandoval, contratista de la Secretaría de Ambiente y desarrollo Sostenible . **CODIGO DE integridad y ética ,** durante la sesión, se abordó el tema **"Empatía"**, destacando la relevancia de adoptar principios y valores dentro de las organizaciones como elemento diferenciador y generador de ventajas competitivas. La capacitación permitió reflexionar sobre cómo los valores fortalecen la cultura organizacional, mejoran el clima laboral, contribuyen al desarrollo personal de los colaboradores y aportan un valor agregado tanto a la entidad como a los productos o servicios ofrecidos.



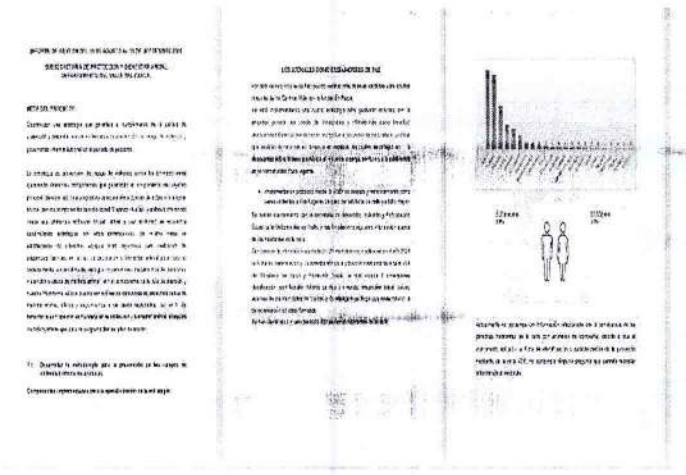



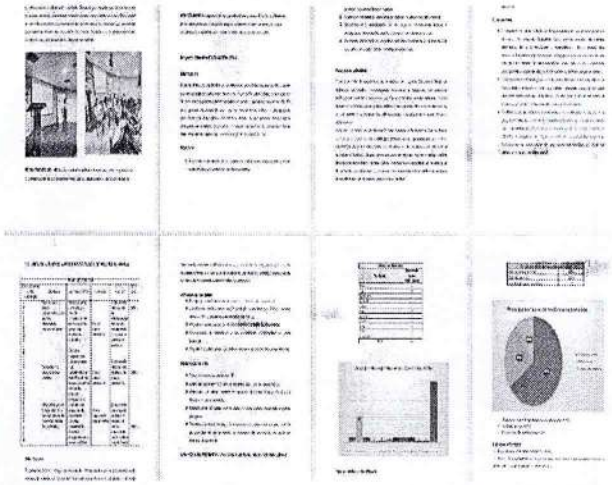
- Asistí a la reunión presencial en la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal convocada por el profesional Santiago Coral y el equipo de Veterinarios de atención a denuncias de presunto maltrato animal , con el objetivo de asignar los nuevos lineamientos para la atención de los casos de maltrato y violencia contra los seres sintientes en el departamento del valle del cauca. Se abordaron aspectos claves en términos de prestación de servicios sectoriales.

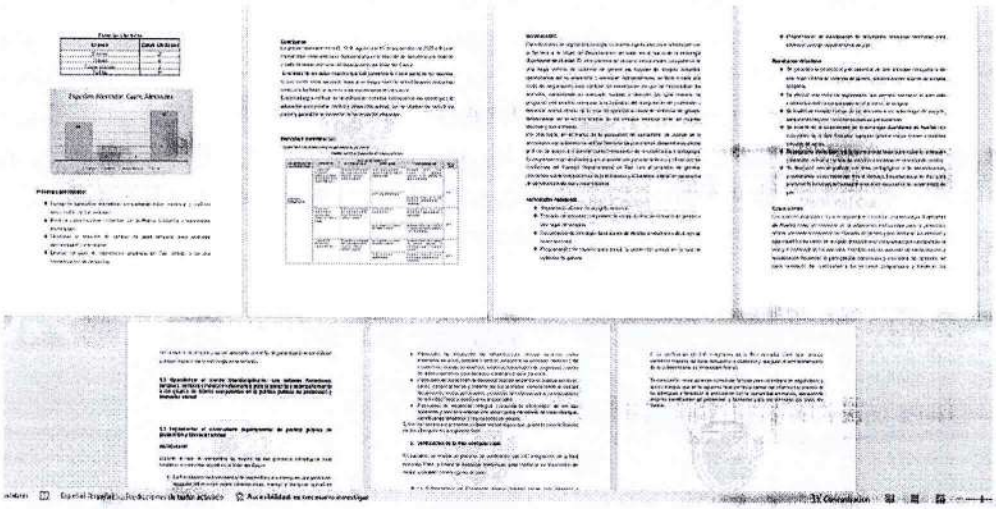




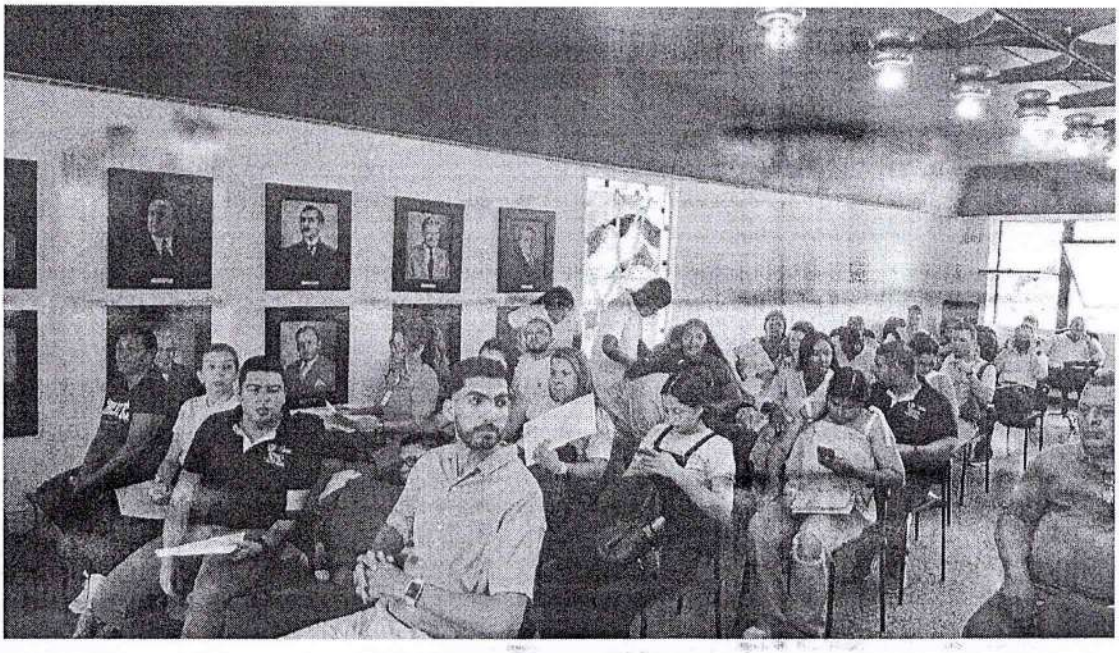
- Realice el informe mensual correspondiente a la estrategia adoptada para el cumplimiento de los indicadores establecidos en el Plan de Acción. Este informe detalló las actividades ejecutadas, los resultados obtenidos y los desafíos identificados.





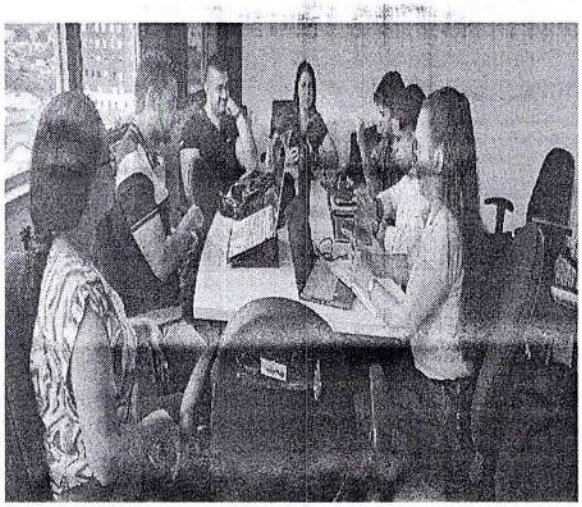


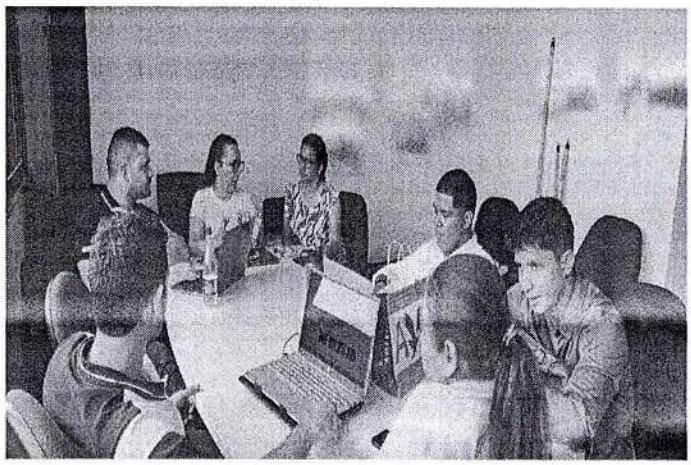
- Asistí a la capacitación y actualización RUTA PYBA, en el salón de los gobernadores , la cual fue liderada por la Doctora Lizeth Parra Gonzales , con el objetivo de socializar la importancia de la ley 1774 de 2016 ,dar a conocer la importancia de considerar los animales como seres sintientes en la legislación; como está considerado en el código penal en sus articulo 339B definido como circunstancia de agravación punitiva y su modificación en el artículo 6 ley 2455 del 2025, las penas contempladas en este ponente Cristian Varela abogado contratista de la subsecretaría de protección y bienestar animal.



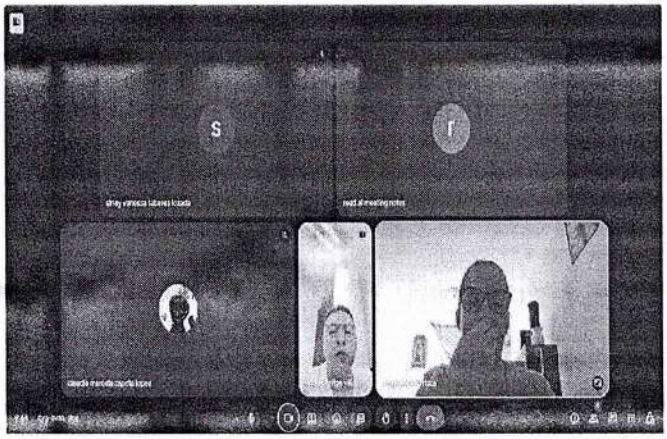
- Participe activamente de la reunión presencial programada por la Doctora lizeth Parra y el profesional Santiago Coral , el equipo de abogados, Maryerly Pérez y Magdalena Perlaza , en las instalaciones de la subsecretaria de bienestar animal con el objetivo de realizar lluvia de ideas para el nuevo diseño, estructura y actualización de las bases de

datos integral de los actores institucionales, sociales y comunitarios vinculados a la atención de las violencias, particularmente aquellas ejercidas contra los animales. Esta herramienta permite identificar los roles, competencias y canales de contacto de cada actor, facilitando la articulación intersectorial en la atención de casos y el desarrollo de acciones conjuntas. La base de datos incluye entidades del orden local y nacional, organizaciones no gubernamentales, grupos defensores de animales, profesionales independientes y redes de apoyo comunitario.

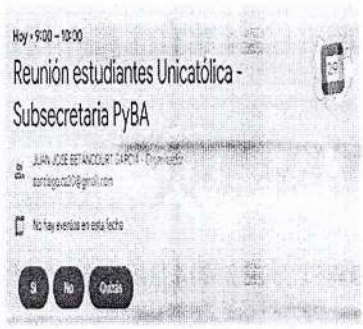




- Participe activamente en la reunión virtual programada por la Universidad Católica y la Subsecretaría de Protección y Bienestar Animal (PYBA) con los estudiantes de Derecho que realizarán sus pasantías, con el objetivo de fortalecer la formación práctica de los estudiantes de Derecho a través de su vinculación en la línea de atención de violencias contra los animales, contribuyendo a la implementación de estrategias que garanticen el cumplimiento de la política de protección y bienestar animal. Durante el encuentro se socializó: El rol de los pasantes en la línea de atención a las violencias contra los animales, apoyando procesos de recepción, clasificación y canalización de casos. La estrategia de operativización orientada a garantizar el cumplimiento de la política pública de protección y bienestar animal en el actual periodo de gobierno, componentes de la estrategia, entre ellos, la Prevención del riesgo de violencia hacia los animales, la gobernanza interinstitucional para la atención y protección efectiva, el fortalecimiento jurídico en la aplicación de normativas vigentes, la identificación de líderes y actores institucionales responsables en cada componente de la política.



Fwd: Invitación de un remitente desconocido: Reunión estudiantes Unicatólica - Subsecretaría PyBA lun 29 de sept de 2025 9am - 10am (COT) (santiago.cz20@gmail.com)




PROFESIONAL CONTRATISTA.
**MARIA MAGDALENA PERLAZA ARREDONDO**
C.C.30399696